



**VISIÓN DE LOS OIC**

Los Órganos Internos de Control han contribuido decisivamente a que las instituciones de la Administración Pública Federal, por su honestidad, eficiencia y eficacia, han logrado la confianza y credibilidad de la sociedad

**MISIÓN DE LOS OIC**

Contribuir:  
Al abatimiento de la corrupción en la Administración Pública Federal  
A la transparencia de su gestión y  
Al desempeño honesto, eficaz y eficiente de las dependencias y entidades que la conforman.

**OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS OIC**

OIC1	OIC2	OIC3	OIC4	OIC5	OIC6
Impulsar en las instituciones la mejora continua de sus procesos administrativos y servicios públicos, a través de la detección de áreas de oportunidad.	Prevenir prácticas de corrupción e impunidad a través de la difusión de normas, el establecimiento de controles internos y de asesoría.	Detectar la corrupción a través de auditorías enfocadas a lo relevante, obtener en las auditorías resultados válidos, significativos y debidamente fundamentados.	Sustentar jurídicamente las presuntas responsabilidades Sancionar las conductas indebidas de los servidores públicos Promover el resarcimiento al Estado por los daños y perjuicios ocasionados	Promover que la ciudadanía presente quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la gestión pública. Otorgar la debida atención a las quejas, denuncias, inconformidades y sugerencias de la sociedad.	Impulsar la debida rendición de cuentas a la sociedad sobre la gestión y los resultados de la APF.

**MACRO PROCESOS**

Promover la mejora de controles	Difundir Normatividad	Identificar presuntas irregularidades	Sancionar	Facilitar la presentación de sugerencias, quejas y denuncias	Coadyuvar en la comunicación
Mejorar Información	Dar Asesoría	Investigar	Denunciar	Atender quejas y denuncias	
		Auditar		Informar al quejoso o denunciante	
		Fundamentar		Dirimir conflictos en licitaciones	